

**INFORME DE GERENCIA DE ENERCAM S.A. CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2014**

Quito, 03 Marzo del 2015

Señora
María Elena Calisto
PRESIDENTE
ENERCAM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías y al Artículo Trigésimo Segundo, numeral ocho de los Estatutos de la Compañía, tengo a bien dirigirme a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de ENERCAM S.A. para presentar el informe Anual de Labores correspondiente al año 2014.

La Compañía se constituye el 25 de Enero del 2001, y se inscribe en el Registro Mercantil el 19 de Marzo del 2001.

El año 2014, la situación mejoró para las empresas que prestan sus servicios en el área petrolera, sin embargo se ha tenido que trabajar con precios muy competitivos para lograr mantenerse en el mercado, y además ser sumamente eficientes para evitar pérdidas.

Las metas alcanzadas en este año de trabajo han confirmado una organización sana y en crecimiento. En este año Enercam S. A. obtuvo contratos con la Empresas CAMINOSCA y CONSORCIO PETROLERO BLOQUE 16 para los Diversos Proyectos. El monto facturado fue de USD 419.130,76

Existen ingresos por otros conceptos por un total de USD 9.688,53 lo que da un total de ingresos de USD 428.819,29

El total invertido para la ejecución de los proyectos es de USD 84.374,97 Los gastos administrativos, operacionales y de gestión suman un total de USD 304.569,16 lo que da una utilidad en el ejercicio de USD 39.875,16

El total de activo es de USD 405.911,37 el total de pasivo corrientes es de USD 187.867,32 y el patrimonio neto de USD 218.044,05

El activo corriente es de USD 296.568,83 y el activo fijo es de USD 109.342,54 y el activo diferido es de USD 0,00

CONCLUSIONES:

ENERCAM presenta un estado saludable, ha arrojado utilidades y los proyectos contratados están con un avance considerable e incluso ya concluidos.

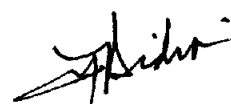


FUTURO DE LA COMPAÑÍA

ENERCAM seguirá trabajado en contratos de construcción y diseño en el sector petrolero.

De esta manera cumpla con la presentación del Informe Anual de Labores del 2015, para que se sirvan considerarlo en la próxima Sesión de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Mauricio Ubidia Marín
PRESIDENTE EJECUTIVO

